

RESOLUCIÓN DE SUPERINTENDENCIA

N.º 000056-2023/SUNAT

DEJA SIN EFECTO DESIGNACIÓN Y DESIGNA REPRESENTANTE DE LA SUNAT ANTE EL COMITÉ DE ADMINISTRACIÓN DEL FONDO DE ASISTENCIA Y ESTÍMULO DE LOS TRABAJADORES DE LA SUNAT, CAFAE-SUNAT

Lima, 13 de marzo de 2023

VISTO:

El Informe N° 000018-2023-SUNAT/8A0000 de la Intendencia Nacional de Recursos Humanos;

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución de Superintendencia N° 101-2015/SUNAT se aprobó el Estatuto del Fondo de Asistencia y Estímulo de los Trabajadores de la SUNAT CAFAE-SUNAT, el cual en el inciso c) de su artículo 15° precisa, que el Jefe de la División de Contabilidad Financiera o quien haga sus veces, es miembro del CAFAE-SUNAT;

Que, a propuesta del Comité Electoral CAFAE-SUNAT y de la Intendencia Nacional de Recursos Humanos, mediante Resolución de Superintendencia N° 000043-2023/SUNAT se formalizó la constitución del Comité de Administración del Fondo de Asistencia y Estímulo de los Trabajadores CAFAE-SUNAT, designándose como representante de la Institución, entre otros, a la funcionaria Denisse Isabel Castillo Sabogal, en su condición de Jefe de la División de Contabilidad de Ingresos de la Gerencia Financiera de la Intendencia Nacional de Formulación de Inversiones y Finanzas;

Que, mediante el informe de visto, la Intendencia Nacional de Recursos Humanos, precisa que actualmente quien hace las veces de Jefe de la División de Contabilidad Financiera, es el Jefe de la División de Contabilidad de Gastos de la Gerencia Financiera de la Intendencia Nacional de Formulación de Inversiones y Finanzas, por lo que propone la designación del funcionario Javier Martin Sanchez Pardave como representante de la Institución, en su condición de Jefe de la citada División de Contabilidad de Gastos;

Que, por tal motivo, resulta necesario modificar la Resolución de Superintendencia N° 000043-2023/SUNAT, a fin de dejar sin efecto la designación como miembro del CAFAE-SUNAT de la funcionaria Denisse Isabel Castillo Sabogal incluyendo en su reemplazo al funcionario Javier Martin Sanchez Pardave;

En uso de las atribuciones conferidas en los incisos h) y m) del artículo 10° del Documento de Organización y Funciones Provisional - DOFP de la Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria - SUNAT, aprobado por Resolución de Superintendencia N° 000042-2022/SUNAT;

SE RESUELVE:

Artículo 1.- Dejar sin efecto la designación de la señora DENISSE ISABEL CASTILLO SABOGAL como representante de la Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria - SUNAT, ante el Comité de Administración del Fondo de Asistencia y Estímulo de los Trabajadores, CAFAE – SUNAT.

Artículo 2.- Designar al señor JAVIER MARTIN SANCHEZ PARDAVE en su condición de Jefe de la División de Contabilidad de Gastos de la Gerencia Financiera de la Intendencia Nacional de Formulación de Inversiones y Finanzas, como representante de la Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria - SUNAT, ante el Comité de Administración del Fondo de Asistencia y Estímulo de los Trabajadores, CAFAE – SUNAT.

Regístrese, comuníquese y notifíquese.

LUIS ANTONIO ACOSTA VILCHEZ
Superintendente Nacional (e)
SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE ADUANAS
Y DE ADMINISTRACION TRIBUTARIA